

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 27 de Febrero de 1901

Año XXX. Núm. 8.388

Situación de las cosas

Sobre la cuestión de fondo reconocen las personas reflexivas de España y del extranjero que convendría, en primer término, la pacificación de los espíritus, siendo más eficaz para esta labor una situación liberal que un gobierno conservador.

Cualquiera que sea la solución que prevalezca, bien puede afirmarse que la actual crisis puede llegar a tener gran influencia en los sucesos del porvenir, estando por esto justificadas las preocupaciones de los hombres prudentes.

Personalidades más o menos importantes, que están ahora fuera de la disciplina de los partidos históricos, piden como remedio de las circunstancias un Gobierno en que ellas sean la fuerza directora; pero son tan deleznable los argumentos que emplean, que esta combinación no tiene eco fuera del estrecho círculo en que se elabora.

En el curso de los sucesos ha surgido, por otra parte, una paralización, que no vemos bien esclarecida en la prensa de la mañana.

No se celebró ayer el Consejo de ministros que todos los miércoles se reúne en la Presidencia, y si fueran exactos los informes de los periódicos, hoy no se celebraría tampoco el Consejo que todos los jueves preside su majestad.

Además se dice que de la crisis ya no se tratará hasta la próxima semana, y que aunque se reúnan antes los ministros será para tratar del alzamiento del estado de guerra y de otros asuntos independientes de la cuestión política palpitante.

Todas estas noticias é impresiones se prestan á muchos cavilaciones.

Quiénes dicen que se está dando tiempo con estos nuevos plazos á que el Sr. Silvela complete la lista y estructura del nuevo Gobierno; quién que ya no es tan probable esta combinación, volviendo á ganar terreno la continuación del general Azcárraga, con alguna modificación en el gabinete; y por último, hay quien cree que las circunstancias por un lado, y por otro el estado interior del partido gobernante, aconsejarán al cabo el llamamiento de los liberales.

Son, pues, como se advierte, bien distintas y contradictorias las soluciones que se cotizan, lo cual no nos extraña, porque los problemas se presentan muy complejos y los momentos revisten suma gravedad.

Las pasiones andan tan alteradas, y ha cobrado tanto aliento el excepticismo, que es más fácil percibir los peligros, que garantizar un porvenir tranquilo; y en esta confusión del ánimo, no faltan pesimistas que lanzan la triste especie de que quizá ganen los que quedan fuera y pierdan los que resulten victoriosos.

(«El Correo», del 21.)

HABLA ROMERO

Detalladamente ha expuesto á «El Liberal» el Sr. Romero Robledo su pensamiento político sobre los problemas del día.

He aquí sus más importantes afirmaciones:

«Dada la crisis, evidente á estas horas, todo el mundo se preocupa del porvenir, y he visto en la prensa las declaraciones que se atribuyen á los jefes de los partidos del turno.

Para mí es innegable que habiendo sido ambos partidos gobernantes la causa de nuestras desdichas ante el extranjero y en el interior, ambos están incapacitados para el gobierno. No creo, por tanto, ni en un ministerio conservador ni en un ministerio liberal.

«A todo gobierno que tenga este carácter exclusivo y pertenencia y proclame que aquí no hay poder sino para aquellos dos partidos, le combatiré enérgicamente, presidido quien lo presida, por creerlo el mayor enemigo de la Monarquía, incompatible con el sosiego público y obstáculo insuperable para orientar la política por derroteros que den lugar á la esperanza.»

«Antes de la boda de S. A. la princesa de Asturias y durante los días que precedieron á ese acontecimiento, importante para la patria y para la real familia, se hizo patente un estado de opinión que interrumpió la vida normal del país en la corte y en las principales capitales de las provincias del reino. El estado de guerra y la ocupación militar de la población, cortaron las sensibles manifestaciones que habían tenido lugar en la vía pública.

Pero la cuestión quedó planteada y latente, y solo un instinto suicida, un engreimiento desatentado ó una criminal confianza, puede inducir á olvidar lo que los hombres que de veras aman á su patria y pretenden defender las instituciones fundamentales y la libertad política, deben tener presente como una pesadilla hasta encontrar garantía racional contra la reproducción que vendría agravada de aquellas lamentables manifestaciones.»

«El problema es muy grave para resolverlo con precipitación, y gravísimo para dejar correr los días sin procurar acercarse á la solución.

No creo que ésta sea fácil ni llana; pero, hombre de convicciones liberales profundamente arraigadas, sostengo que es necesario plantearlo valientemente ante el país en las actuales Cortes, para que la opinión se entere del proceder de todos y falle.

Censuro todas las cábalas que, barajando nombres, partidos, fracciones y personas, olvidan el interés público, y aparecen desconociendo lo que el país, harto de decepciones, tiene derecho á pedir y esperar.

Un programa claro, concreto, definido y una política inspirada en la justicia y en el deber que restaure la libertad perdida por el sistemático vivir con suspensión de garantías; que rompa el muro impenetrable de la oligarquía de gobernantes, formada por los partidos del turno, para que se oiga la voz del verdadero país, en lo que las circunstancias reclaman y lo que todos los hombres imparciales esperan de la Corona, que no asumirá por más tiempo sin peligro, como responsabilidad propia, la contraída por sus gobiernos.

Los asuntos de España Y EL VATICANO

Por creer que entraña interés de actualidad palpitante, y conceptuando que nuestros lectores han de leerlo con curiosidad, reproducimos el siguiente telegrama, que nuestro estimado colega el «Heraldo» publicó en su número de ayer:

«Roma 19.—Aseguran algunos periódicos que el Nuncio de Su Santidad en Madrid, por encargo del Cardenal secretario de Estado, redactó un informe minucioso acerca de los acontecimientos ocurridos en España desde los últimos debates parlamentarios hasta la declaración del estado de guerra en Madrid.

En el informe se enumeran los discursos, artículos de prensa, obras dramáticas, etc., que agitan la opinión en sentido anticlerical, haciendo constar la actitud de los elementos integristas, del clero secular y de las Ordenes religiosas.

Según los mismos informes, la Memoria del Nuncio termina acogiendo el deseo manifestado por muchos elementos, sinceramente católicos, de que Leon XIII, con su gran autoridad, intervenga, reprimiendo las intransigencias de jesuitas é integristas, y procurando que no se identifiquen los católicos, alarmados por ciertas intransigencias, con los anticatólicos más ó menos encubiertos.

Varias Agencias anuncian que en breve llegará á Roma el padre Martín, general de los jesuitas, é inmediatamente será recibido por Su Santidad.

Sobre este problema político-religioso en España se afirma que trae instrucciones muy concretas el nuevo embajador Sr. Pidal.»

Los presupuestos municipales

La «Gaceta» publicó ayer un importante real decreto del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para el pago de deudas municipales y formación de presupuestos de los Ayuntamientos.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Los gobernadores, en uso de la fa-

cultad consignada en el art. 150 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 no autorizarán ningún presupuesto municipal ordinario sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para el pago de los réditos y consecuencias de contratos y de las deudas reconocidas y liquidadas, ya por virtud de convenio, ya por sentencia de los tribunales, ó según lo que dispongan las Diputaciones provinciales con arreglo al art. 144 de la mencionada ley cuando no existiese acuerdo entre el Ayuntamiento y los acreedores.

«Cuando requerido un Ayuntamiento para que satisfaga el importe de las cantidades recaudadas y no entregadas á los acreedores por los arbitrios ó recargos cedidos al efecto, no lo hiciera en el plazo de quince días á contar de la primera distribución mensual de fondos después de deducida la reclamación, el gobernador le compelerá al pago por los medios al alcance de la autoridad, exigiendo al alcalde y á los concejales la responsabilidad que correspondiera, sin perjuicio de que los interesados utilicen el procedimiento de apremio que las leyes les conceden para hacer efectivos los créditos pignorado»

En lo sucesivo no se acordará ni realizará, bajo la personal responsabilidad de los ordenadores é interventores de pagos y de los depositarios de fondos municipales, pago alguno por gastos de carácter voluntario, interin no se hallen al corriente los de carácter obligatorio, ni se satisfarán los haberes personales sino en la misma proporción con que lo sean las deudas presupuestas y los réditos y consecuencias de contratos.»

NOTICIAS

Madrid 22.—Ha circulado con mucha insistencia, y sólo lo transmito á título de información, el rumor de que en caso de que se encargara de formar el ministerio el Sr. Silvela, suprimiría el ministerio de Marina.

Los asuntos de este departamento pasarían al de la Guerra, creándose entonces un ministerio que se llamaría de Guerra y Marina.

En este nuevo ministerio se crearía una dirección de Marina, á cuyo frente estaría un almirante, en ella habrían dos contraalmirantes, varios capitanes de navío y el personal necesario.

París 21.—La fragata-escuela argentina «Presidente Sarmiento», que viaja á Barcelona hace cerca de un año, zarpado de Buenos Aires para un nuevo viaje de instrucción al rededor del mundo.

París 21.—Uno de los ministros nipotenciarios en Pekín manifiesta morosa de que surjan dificultades en los representantes de las potencias cuando se trate de la cuestión de indemnizaciones, que se cree se elevará á 400 millones de dólares en oro.

Paris 21.—El rey Eduardo VII ha nombrado caballeros de las cruces del Baño, al archiduque Fernando y al príncipe heredero de Suecia.

Paris 21.—Este año ofrece la fiesta de la «Mi-carême» algunas dificultades, que no ha presentado hasta ahora.

A causa de ciertos disgustos entre las verduleras de los mercados, en las que se elegía la «reina» este año, se ha originado un cisma, del que resulta que cada uno de los dos grandes mercados quiere imponer su «reina», dificultando la organización de la fiesta.

Paris 21.—De Pretoria telegrafían lo siguiente con fecha 19:

Ayer, en Klip River les boers han hecho descarrilar un tren de mercancías que contenía los equipajes de lord Kitchener, y que precedía al tren en que iba éste.

Cuatro vagones se hicieron pedazos, y resultó muerto el maquinista.

Se ha salvado la situación, gracias a la llegada de un tren blindado.

Los boers habían preparado tan bien este golpe de mano, que hasta tenían dispuestos carros para transportar el botín; pero la guardia afecta a la persona de Kitchener, llegando en vagones blindados, rechazó a los boers. Las pérdidas inglesas han sido pocas.

Escriben de Perpignan que el frío continúa siendo intolerable.

La nieve ha caído en gran parte del departamento.

En el collado de la Quillana cerca de Montlouis, dos viajeros de comercio de Tolosa y el cochero que conducía su aruaje, fueron sorprendidos por una molesta tormenta de nieve.

A sus gritos acudió un peon camineo que se hallaba en la casa de socorro construida sobre el collado.

Los desgraciados estaban helados hasta tal punto, que fué preciso abrirles los dientes con una cuchara para hacerles tomar un cordial.

Uno de los viajeros ha tenido varios dedos de la mano helados.

El termómetro, en los cantones de Montlouis y de Saillagonse, varió entre los 15 y 20 grados bajo cero.

En ciertos parajes, entre Saint-Etienne y Bourgargental especialmente, la nieve tiene un espesor de 1'40 m., y el frío es muy vivo.

Hay la opinión de que los Estados Unidos se encuentran en estos momentos ante una situación de las más graves, resultado de la nueva campaña emprendida por el conde de Walderssee.

El general Chaffee dice, que esta expedición será la más considerable que se ha intentado después de la marcha a Pekín.

Se teme que la situación necesite una decisión inmediata de los Estados Unidos, en lo que afecta a su política en China.

Se cree que el general Chaffee recibirá la orden de no tomar parte en una expedición de este género.

Las operaciones de los relevos de garniciones en el Sud oranés y la ocupación del Touat, que se habían confiado al general Serrieres, continúan avanzándose á cabo felizmente.

El citado general ha dado cuenta de la misión de las poblaciones del oasis de Ghda-Metarfa, en el Guarara, y de Buikan, en Toabils, á la entrada del

Touat, continúa su marcha sobre el Adrar y Timmi.

Cree que será bien acogido; ha visitado aquellas tribus el año pasado y ha conservado sobre estas poblaciones un ascendiente considerable.

Hasta ahora, sus tropas no han disparado un solo tiro.

En el Theatre Antoine de Paris estrenóse la noche del 15 la comedia de Mr. Brioux «Las Nodrizas», con un éxito asombroso.

Mr. Brioux ha querido probar en su comedia y ha probado: 1.º Que el uso de las nodrizas es una de las causas de los desórdenes físicos de tantas mujeres como engañan á la naturaleza y se burlan de sus leyes. 2.º Que esta costumbre es una fuente de mortalidad á la vez para los hijos de los ricos y para los de las amas criados con biberon. 3.º Que produce una doble desmoralización la de las madres burguesas en las que el cumplimiento de su deber preservaría del exceso de los placeres mundanos y la de las gentes del pueblo que enriquecidos por sus mujeres, nodrizas en la capital se apartan del trabajo, haciéndose v. gos y borrachos.

Esta tesis en la que Mr. Brioux hace intervenir hasta los accidentes patológicos de los contagios, está expuesta con una luminosa claridad y bajo forma teatral en tres actos, dos rústicos y uno burgués, que son de un dibujo exquisito, verdadero y artístico.

Tal es la comedia de Brioux que á diferencia de lo que acontece en la «Robe rouge», acaba bien. La moraleja de la obra, toda su entera de terrible sátira contra la sociedad, está en la frase del viejo doctor Richon, quien protestando contra la moda de las nodrizas lanza este epigrama: «une mondaine finit avoir montré sa gorge á tout le monde, excepté á son enfant».

La Reina Victoria percibía anualmente en concepto de lista civil la suma de 9.625.000 francos; el príncipe de Gales 1.000.000 de la misma moneda, y su esposa 500.000 francos.

El proyecto de ley sometido al Parlamento británico, reconoce á Eduardo VII una dotación de 20.000.000 de francos.

El duque de Cornouailles, como heredero presunto de la Corona, figura con una dotación de 1.000.000 y medio de francos.

Paris 21.—Telegrafían de Roma que el Papa ha recibido al cardenal Rampolla con el personal de la corte pontificia, que fué á felicitarle con motivo del aniversario de su elección para regir la Iglesia Católica.

Toda Italia y naciones extranjeras han felicitado al Papa, cuya salud es excelente.

Paris 21.—Algunos periódicos yanquis dicen que es probable que el gobierno americano adquiera alguna de las propiedades de los frailes españoles en Filipinas.

Telegrafían de Kraodock, que el comando boer Kritsinger encuéntrase en Berhesda, persiguiendo de cerca á dos columnas inglesas.

Paris 21.—La corte imperial china consiente en aplicar los castigos exigidos. Pide solamente que los culpables sean extrangulados en vez de decapitados; los ministros accedieron.

A pesar de lo inútil de la expedición

proyectada por Walderssee, continúan los preparativos.

La constituyente cubana, acepte las condiciones de los Estados Unidos para el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Desmíentese que el rey de Italia vaya á Inglaterra.

Un telegrama de Bruselas dice que una pequeña maleta que se supone contener papeles políticos, había sido robada á Mr. Leyds, ministro del Transvaal, en el momento en que regresaba de un viaje á Utrecht.

Esta maleta ha sido encontrada, es decir, pescada en el canal de Charleroi á Cureghem-Anderlecht.

No contenía mas que algunas prendas de lienzo y un rótulo que llevaba por inscripción «Pretoria».

Ha sido llevada á la oficina del tribunal correccional de Bruselas, que va á abrir una información con este motivo.

Dicen del Cabo, que el bacteriólogo del gobierno declara que la epidemia que diezma las ratas, no es la peste, si bien las personas atacadas, lo son de esta enfermedad.

Las tripulaciones y pasajeros de todos los buques que salen de la bahía de la Table, serán objeto de inspección médica en los puertos del litoral, pero no se les hará sufrir cuarentena.

Los descargadores cafres continúan en huelga y se resisten á entrar en los Docks.

Aparte de los tres buques, cuyas propias tripulaciones han llevado á cabo la descarga, los demás que hay en el puerto permanecen cargados.

Un vapor danés llegó á Grimsby remolcando el buque de vela ruso «Hop-per».

Este sufrió un choque con el vapor inglés «Homer», de Londres, que se fué á pique inmediatamente.

Un solo hombre de la tripulación, de 16 que eran, pudo saltar á bordo del velero.

Se cree que los demás han perecido.

Ha muerto en Paris, á la edad de ochenta años, M. Paul Antoine Colas son, que ha permanecido treinta años sin salir de su casa, viviendo absolutamente sólo, sin un criado, en su hotel del número 61 de la calle de Galilea.

El hotel era en otro tiempo suntuoso; pero ahora estaba completamente descuidado, así como el que fué antes jardín.

En sus últimos tiempos, este ermitaño de Paris ha sido cuidado por sus sobrinos, que deben recoger una buena herencia.

En Nápoles ha ocurrido un hecho por demás dramático.

Ante el tribunal de la Audiencia y el Jurado, compareció Giacomo Simeoli, de edad de 24 años, acusado de haber muerto tras una disputa por causa del juego á Antonio Megrini.

La sala estaba llena de campesinos de Pianura, dor de había tenido lugar el homicidio.

Al suspenderse el juicio y ser conducido Simeoli al calabozo de seguridad de la Audiencia, fué insultado por varias mujeres que le escupieron al rostro; entonces, mientras los carabineros las rechazaban, un joven de 16 años se lanzó sobre el procesado, hundiéndole un puñal en el vientre.

El matador era hermanastro de la víctima de Simeoli, Antonio Negrini, y al ser preso declaró que había vengado la muerte de su hermano.

EL DIQUE DE SUBIC

Sabemos que El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, con fecha de 16 del corriente, á instancia de esta Subdelegación, se ha dirigido á los señores Ministros de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas y de Marina, en solicitud de que el dique de Subic sea concedido al puerto de Mahon.

Esperando fundadamente que así lo determinará el Gobierno de S. M., y aprovechamos esta nueva ocasión, para expresar, interpretando el sentimiento unánime de esta población, nuestro agradecimiento á cuantos se han interesado en favor de la justísima petición de nuestro Ayuntamiento, de que el dique de Subic sea destinado al puerto de Mahon, y hoy nos cabe la satisfacción de expresar nuestra gratitud por el mismo objeto, al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, cuya valerosa influencia es de todos conocida.

De un artículo titulado *El Plano de Ensinche*, que publica nuestro colega palmense «La Última Hora» del sábado 23 del actual, con gusto copiamos los siguientes y últimos párrafos de que habla del dique de Subic.

Dice así:

«Venturosamente se nos presenta á nosotros los mallorquines ocasión propicia para satisfacer la deuda que con los menorquines tenemos contraída por el concurso que nos han prestado. Parece que por el ministerio de marina se considera mas fácil y de mayor utilidad la instalación del dique que flotante en el puerto de Mahon que en otro alguno de la provincia; deber nuestro es pues, seguir trabajando con el mismo esfuerzo é igual constancia que antes por conseguir para la provincia tan importante mejora, contribuyendo á llevar con ella elementos de riqueza y de prosperidad á nuestros hermanos los menorquines. Ese deber lo cumpliremos gustosos y celebraremos que se presenten nuevas ocasiones en que poder demostrar prácticamente á estos y á los ilicencos que su hermana mayor lejos de tratarlos con desvío como por alguien se ha intentado suponer, se halla siempre dispuesta á procurarles todas las ventajas posibles y apoyar con todas sus fuerzas sus justas pretensiones aun cuando el satisfacerlas pueda recaudar en cierto modo en perjuicio de los intereses propios de la localidad.»

LOS SABAÑONES

Son el asunto de actualidad, el acontecimiento del día, la gran sorpresa de la estación, *le dernier cri de la mode*, como dicen los comerciantes en artículos de señora.

El frío reinante, destrozando los almendros en flor, aniquilando las rosas tempranas que empezaban á ser ornamento de los jardines, haciéndonos dar diente con diente, tiritar como si estuviéramos atacados de fiebre maligna y encender la estufa con regocijo de las pulmonías que flotan en el ambiente, esperando sólo el menor descuido nuestro para penetrar en los pechos calentitos por el carbon de cock, nos ha hecho el inesperado regalo de los sabañones, que casi teníamos olvidados, y hoy, quién mas, quién menos, ostentamos en los dedos las rojizas señales con que en la epidermis se denuncia la existencia de la sangre coagulada.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pequeza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 389 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Todas las precauciones han sido pocas; todos los preservativos, vanos; todos los cuidados, infructuosos.

Hay aristocrática señorita que tiene los dedos como morcillas; como hay dependiente de tienda de ultramarinos que sus manos no son manos: son mas bien morcillas salamanquinas, que parecen rebosar pipenton y estar pidiendo á voces la cazuela donde han de ser convertidas en sabrosísimo guisado.

Es ley infalible: cuanto mas el termómetro baja, mas sube la hinchazon molesta y fastidiosa de los sabañones. Nunca con mas puntualidad se cumple la ley eterna de las compensaciones. «Dime cuantos sabañones tienes y te diré que tiempo hace»; he aquí un refrán, que no por ser nuevo deja de tener todos los requisitos de pero-grulla da que se exige á los refranes para tener el olor, color y sabor clásicos de esta índola de axiomas.

El citado tiene, además de las condiciones dichas, la del picor, que es acaso la mas importante é indiscutiblemente la que exige mas pronto remedio.

El celebre unguento de Mayo es de todas, la medicina mas segura y radical para la curacion de los sabañones. Paciencia para esperar la llegada del mes de las flores; es la panacea mejor que se ha descubierto contra estas molestias, que no digo digitales porque ¡oh, desgracia! hay quien las padece hasta en la punta de las narices y en el borde de las orejas. Mas para aquéllos que impacientes quieren despojarse de tales regalos de la Naturaleza, bueno será tratar en serio de ellos.

Paralizadas por causa del enfriamiento las funciones naturales de los vasos, músculos y sangre, los sabañones no son sino acumulacion de substancias morbosas que es preciso resolver, segregar por los poros, fortificando al mismo tiempo los órganos interiores. Este resultado se logra perfectamente por el sistema Knapp, envolviendo con cuidado la parte atacada en flores de heno hervidas en agua, bien calientes, con lo que se logrará reblandecer la inflamacion.

Entonces se tratará de fortalecer los miembros enfermos, para lo cual se sumergirán, durante tres ó cuatro minutos, en agua fria, á la que podrá añadirse con ventaja 1/3 ó 1/4 de vinagre, que descomponiendo la sangre corrompida, promueve su segregacion por los poros.

Las naturalezas afeminadas y acostumbradas al regalo son terreno abonado para esta clase de males que, por el contrario, tienen muy difícil entrada en organismos endurecidos y resistentes.

Por eso hay ahora tantos pianos cerrados y tantas labores femeninas suspendidas.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús las Rdas. Hermanas Concepcionistas darán principio mañana al mes dedicado al patriarca San José.

Los actos tendrán lugar al anochecer predicando mañana y los jueves de cada semana, el M. A. D. German Ubeda, Presbítero.

La «Gaceta» del 21, publica el nombramiento del Cardenal Casaña para el obispado de Barcelona, vacante por fallecimiento del Sr. Morgader.

Dicennos de Fornells, que nuestro bondadoso Prelado ha remitido al Rdo. Sr. Cura Económico de dicho pueblo, la cantidad de 50 pesetas para que las distribuya en la forma mas conveniente, entre los pobres pescadores de aquella localidad que á causa de los últimos temporales no han podido dedicarse á sus habituales tareas, y atraviesan una situacion precaria.

Por varios conductos se nos ha interesado hagamos público el agradecimiento de que están poseídos aquellos habitantes, hácia el caritativo Sr. Obispo, que ha acudido al alivio de los pobres pescadores de Fornells, en la apurada situacion en que se encuentran; ruego que cumplimos gustosos y unimos nuestra voz á la indicada gratitud.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que el real decreto de 28 de Julio de 1900 por lo que respecta á la prohibicion de simultanear asignaturas prácticas, no será aplicable á los alumnos libres que como tales hubiesen aprobado alguna asignatura de la Facultad antes de la publicacion del mencionado decreto.

Esta tarde ha sido viaticado nuestro amigo el propietario del predio «Curia de dalt», D. Antonio Pons y Pons.

Deseamos al paciente un pronto alivio en la enfermedad que le aqueja.

Aunque la temperatura continúa bastante fría, ha disminuido mucho su intensidad, con la benéfica accion de los días de ayer y hoy, que han sido primaverales.

Se ha dispuesto se saque á concurso entre jefes y oficiales de la armada la redaccion de una obra sobre defensas submarinas. Los manuscritos deberán presentarse en la capitania general de Cartagena antes de las doce de la mañana del 1.º de julio próximo. El autor de la que resulte preferida tendrá el auxilio y los beneficios que determina la real orden de 8 de mayo de 1886.

Leemos en «La Almudaina» de Palma del 22:

«A poco mas de las dos de la tarde de ayer fondeó de arribada forzosa en este puerto la barca italiana «Peppino R.».

Dicho buque procede de Terranova (Cerdeña) y se dirigía á Barcelona, pero el día 17 le sorprendió un fuerte temporal, llevándose los golpes de mar el cargamento que llevaba en cubierta y ocasionándole además algunas averías en la obra muerta.

De este modo corrió el temporal hasta ayer que pudo llegar á nuestra bahía y tomar refugio en el puerto.

Componen su cargamento algunos centenares de toneladas de carbon mineral, consignado á uno de los comerciantes de Barcelona.»

Por Real orden del ministerio de Marina se ha dispuesto que en lo sucesivo se exijan 250 días de mar para los que aspiren al título de segundos maquinistas, y 500 para que los segundos maquinistas puedan optar al título de primeros.

Se anuncia que en breve va á publicarse en Palma un nuevo periódico que se titulará «El Siglo XX».

No se conoce el caso de que una sola vez hayan dejado de producir sus sorprendentes efectos la *Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada*, de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Conservacion de los alimentos.—En Alemania se emplea á este propósito un nuevo método, que consiste en extraer primero el aire de la vasija que contenga la substancia que se quiera conservar; luego se impregna ésta de un gas inerte, como hidrógeno, nitrógeno ó ácido carbónico, á la prestion que se desee, cerrando después aquella herméticamente. Esto es aplicable lo mismo á sólidos que á líquidos, bastando el calentamiento ó hervirlos para que recuperen su primitivo estado.

CONSEJOS SOCIALES

«Sabréis que la fruta no debe pelarse en redondo, sino de arriba abajo».

«De la casa donde nos han convidado á comer, no se debe salir sino después de hora y media de haber comido.»

«No dejen ustedes de hacer la visita de digestion durante la octava.»

«Correspondan al banquete con otro banquete, en el improrrogable plazo de un mes, ó lo sumo.»

«Ya ustedes saben que las invitaciones para un gran baile se hacen con 10, 12 ó 15 días de antelacion.»

«Cuando en todo saráo salgan las damas á bailar, no confien al amigo Tal ó Cual el ramo de flores ni el abanico, porque esto es de mal tono.»

Cotizacion oficial

Madrid 26.—4 t.

4 por ciento interior.	71'60
Idem Exterior.	78'50
Idem Amortizable.	85'50
Carpeta provisional amort.	91'35
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del go.	71'25
Acciones Banco España.	493'00
Comp. Arrend. Tabacos.	386'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'10 á 37'30
Londres á la vista.	34'57 á 34'60
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Telegramas

DE BAITU
El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 26.—19'20.

(Recibido despues de hecha la tirada de nuestro número de ayer.)

El Presidente del Consejo ha entregado á la Reina, la dimision del ministerio.

S. M. ha anunciado al Sr. Azcárraga, que mañana empezará á consultar con los prohombres de la política, á quienes pedirá su opinion por escrito.

Madrid 27.—9'40.

Oporto.—Se han formado grupos que tumultuosamente se han dirigido al consulado del Brasil, en manifestacion de simpatía.

Un grupo tumultuoso organizado por los periódicos liberales ha apedreado el edificio en que está instalada la Asociacion Católica.

La fuerza pública dió algunas cargas contra los agresores, disolviéndolos.

Han resultado algunos heridos, y han sido detenidos muchos manifestantes.

Madrid 27.—14'30.

Se ha firmado el pase á la reserva del Vice-almirante Sr. Arias Salgado.

El Contralmirante Sr. Cervera ha sido ascendido á Vice-almirante, y á Contralmirante el Sr. Liano.

Madrid 27.—14'40.

Ha sido concedida la Cruz de San Fernando á los capitanes Las Morenas y Ristorix por las acciones sostenidas en Filipinas durante la guerra hispano americana.

Madrid 27.—14'50.

Ha sido destinado á Mahon el teniente coronel Sr. Tarrés.

Madrid 27.—14'55.

La Reina ha empezado á consultar con los hombres polítricos.

El duque de Tetuán ha recomendado á S. M. un gabinete presidido por el Sr. Silvela, adoptando una política de atraccion.

Madrid 27.—15'10.

Continuando S. M. las consultas, al salir de Palacio el Sr. Villaverde, se ha mostrado reservado con los periodistas.

Esta tarde serán consultados los Sres. Sagasta y Silvela.

Madrid 27.—15'20.

El Sr. Silvela ha visitado al duque de Tetuán proponiéndole una concentracion de fuerzas, dándole entrada en el Gabinete.

El duque de Tetuán ha contestado que solo entraría á formar parte de un ministerio de concentracion conservadora.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 24.

«Nuevo Mahonés» llegado felizmente al amanecer; buena travesía. —Cardona.

Los progresos del amor

I

Así un esposo le escribió á su esposa
—O vienes, ó me voy. ¡Te amo de modo
Que es imposible que yo viva, hermosa,
Un mes lejos de tí!

¡Mi amor es tan profundo, tan profundo,
Que te prefiero á todo, á todo!...

Y ella exclamó:—No hay nada en este mun.
(do

Que él quiera como á mí—

II

Mas pasan unos meses y la escribe:
—¡Qué hermoso debe estar nuestro hijo
(amadol

¡Sólo él, él solo, en mis entrañas vive!

Pienso en él mas que en tí.

Su cuna se pondrá junto á mi cama.
No hay cielo para mí mas que á su lado.—
Y ella prorrumpe.—¡Es que, el ingrato ya

(ama

Al hijo más que á mí!

III

Después de algunos años la escribía:
—Espérame. Ya sabes lo que quiero:
Mucho orden, mucha paz y economía.

¿Estás? Yo soy así.

Cierra el coche; me espanta el reumatis-
(mo,

Avísale que voy al cocinero—

Y ella pensó:—¡Se quiere ya á sí mismo
Más que al hijo y que á mí!

Y ella pensó:—¡Se quiere ya á sí mismo

Más que al hijo y que á mí!

Día 22.—1 buey, 295 kilos, son Acatsa-
na (Alayor); 1 ternero, 141, estancia Bi-
nierroga; 1 id., 103, vergel son Pons; 1 id.,
228, Juan Fudooy (Alayor); 1 ternera, 92,
Lloch d'en Caules; 1 carnero, 14, son Car-
dona; 2 id., 24, Murella Vey, y 12 cer-
dos, 435.

Día 23.—1 buey, 287 kilos, Biniedris
(Alayor); 1 ternero, 74, Antonio de Refal
Culom; 1 id., 122, Biniperrell de Alberto;
1 id., 146, Alfuri de Dalt (Ferrerías);
1 ternera, 119, Cutaina de Mascaró (Ala-
yor); 4 carneros, 50, Binicalaf Vey; 3 id.,
53, Turrubet (Alayor); 2 id., 23, Francis-
co d'es Pati Gran (S. Luis); 2 id., 27, Mu-
rella Vey, y 8 cerdos, 365.

Día 24.—1 vaca, 251 kilos, Algendar de
Gabriel de s'Escola; 1 id., 172, vergel del
Sr. Montañez; 1 ternera, 99, Binifeell;
1 carnero, 15, Francisco d'es Pati Gran
(S. Luis); 1 id., 11, Algenderó, y 4 cer-
dos, 393.

Día 25.—1 ternero, 133 kilos, Francisco
Carreras de ne Xenxa (Villa-Carlos); 1 id.,
142, Alfuri de Dalt (Ferrerías); 1 id., 255,
Musuptá Amagat; 1 id., 249, Algendar de
Gomila; 1 ternera, 114, Cutaina d'en Mes-
caró (Alayor); 8 carneros, 76, s'Espeumé
Vey; 1 id., 26, se Dregunera; 2 id., 33,
s'Ulivera, y 9 cerdos, 626

Día 26.—1 vaca, 219 kilos, estancia de
Mora (Alayor); 1 ternero, 118, estancia
d'en Aigurdent; 2 carneros, 20, s'Espeu-
mer Vey; 1 id., 15, estancia son Pons;
1 id., 26, Binisefua s'Usina; 1 id., 25, Bi-
nimeimut, y 5 cerdos, 227.

Centro Católico Mahonés

Se convoca á los señores socios de este
Centro á la junta general extraordinaria
que tendrá lugar el jueves 28 del corriente,
á las 20 y 30 en el local que ocupa dicha
Sociedad, para tratar de asuntos de vital
interés para la misma. En el caso de no
presentarse número suficiente de socios,
queda convocada para el lunes 4 de Marzo
próximo á la hora espresada, en la que se
tomarán acuerdos cualquiera que sea el
número de socios asistentes.—Mahon 25
Febrero de 1901.—P. A. de la Junta.—
El Secretario. Francisco Ponsetí.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Baldomero y Lean-
dro.

Santo de mañana.—Stos. Basilio, Justo,
Rufino y Macario.

Visita á la Côte de María.—Mañana se
hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Car-
mea.

MATADERO

Reses cortadas los días que á conti-
nuacion se espresan, con su peso y pro-
cedencia:

Día 21 Febrero.—1 ternero, 110 kilos,
Binimersoch (Alayor); 4 carneros, 71, To-
rra Nova (id.); 4 cabras, 35, St. Bertumeu;
1 id., 8, Bartolomé Capó, y 2 cerdos, 59.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta
en esta Isla, aceptada y recomendada por la prontitud con que ha cumplido sus compro-
misos en los varios siniestros que ha satisfecho, á mas de los seguros Ramo Vida en Va-
riedad Combinaciones, como son: Vida entera—Mixto—Plazo fijo—Combinado Capital
y Rentas—Capital doblado.—Capital diferido—Pension para la Vejez.—Triple combi-
nacion—Con reembolso de primas.—Formacion de dotes.—Redencion de quintas—
Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. Admite los del ramo de accidentes en
sus variadas clases, como son: Colectivo—Profesional—Individual y el especial para
los viajantes de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el mas recomendado para fábricas, taller-
es, constructores y reparadores, edificios etc., etc. porque garantiza sin excepcion toda-
las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el «Banco Vitalicio de España»
por una módica prima, toma á su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir
todos los avisos que él mismo dispone al Gobierno civil ó Alcaldía en caso de ac-
cidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones lega-
les, quedando libre de toda reclamacion ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer
igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el art. 12 de la Ley
citada y art. 71 de su Reglamento.

GARANTÍAS

	Pesetas
Capital Social	15.000,000'00
Reservas en 31 Marzo 1900	12.267,632'08
Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Mar- zo 1900	247.921,609'64
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	18.708,633'48

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la
Isla de Menorca.

D. Pascual José Hernández, Deyá 7 Mahon

MARQUETERÍA Y CALADOS

DE ANTONIO MIRANDA

Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar

Arte de hacer en breves instantes y sin ningun aprendizaje, preciosos
objetos calados en madera y metal.

Grandes depósitos de máquinas, sierras, dibujos, maderas, adornos
y todo lo que se relaciona á dicho arte.

Catálogo ilustrado de Marquetería, o'30 ptas.

FÁBRICA DE MUEBLES RÚSTICOS Y DE BAMBÚ

Plaza de Santa Ana núm. 4.—Barcelona. 6—15

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPALES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE
MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SUBASTA

El día 10 de Marzo próximo, á las once, se venderá en licitacion
pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre
que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciu-
dad, calle de San Cirilo, número 12.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, obran en po-
der de dicho Notario.—Mahon 25 Febrero 1901. 2—6

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin
riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico pre-
miado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su bri-
llante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que
la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6;
y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

EN VENTA

Lo está un vergel que comprende ochenta y ocho áreas de terreno,
con árboles frutales y viñedo, situado en ELS EGOTARS, del término
de Mahon.

Informarán: Cos de Gracia, 143. 25—27—1.º

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.